

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Tres meses. 2 Ptas.
 Extranjero, unión postal.. 3 id.
 Anuncios, 10: Comunicados, 7
 céntimos línea, ó sea 3 y 2 cénti-
 mos por centímetro cuadrado de
 espacio respectivamente.
 Reclamos, 25 cénts. línea.
 Número suelto, 10 cénts.: 5 á los
 viajeros. Paquete de 25 ejemplares
 1 pta. Número atrasado 25 cénts.
 Pago adelantado.

EL RELAMPAGO

DIRECTOR:

D. ALFONSO CARRIÓN VEGA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN:

En la Dirección de este periódico y en su Administración,

Ferrocarril, 3,

MANZANARES

El tiempo de suscripción se cuenta desde los días 15 y 30 más próximos del mes, y hora en que se hagan.

Toda la correspondencia al Administrador y fundador

D. José López Camñas.

Revista semanal de Intereses materiales, Agricultura, Comercio, Vinificación, Industria,

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Tribunales, Consultas, Ciencias, Administración, Literatura, Jurisprudencia y Noticias.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL SU PRÁCTICA Y VENTAJAS.

VIII.

Concluiremos con las medidas superficiales, aclarando, á instancia de un apreciable amigo, la diferencia que hay entre 4 metros en cuadro y 4 metros cuadrados.

Tenemos una superficie de 4 metros en cuadro, es decir, una figura que consta de cuatro lados iguales de á 4 metros cada uno. Claro es que dicha figura puede dividirse en 4 fajas ó bandas, que cada una de ellas constará de 4 cuadros de un metro de ancho por 4 de largo; y dividiendo ahora estas fajas en 4 partes iguales, nos resultarán 4 cuadros de á un metro de lado cada uno, ó 16 metros cuadrados.

Tomemos ahora otra superficie de 4 metros cuadrados: claro es que será un cuadrado de 2 metros en cada lado. ó 2 fajas de á 2 metros de largo por uno de ancho, que partidas por medio, dará cada una dos cuadros de á metro, ó 4 metros cuadrados. Luego esta figura es 4 veces más pequeña que la primera.

Con lo dicho nos será fácil comprender también la gran diferencia que hay entre una décima de metro cuadrado y un decímetro cuadrado.

La primera cantidad se escribe de este modo: 0,1 metro cuadrado: este 1 expresa una décima parte del metro cuadrado, ó 100 decímetros cuadrados.

La segunda, por ser centésima parte del metro cuadrado, la escribiremos así: 0,01; esto es, un decímetro².

Aunque al parecer es esto de poca importancia, tiene más de lo que algunos creen; y para demostrarlo les diremos únicamente que á un enfermo recetó su médico un revulsivo, cantárida, de 16 centímetros cuadrados (tamaño de un naipe próximamente); pero el encargado de traer de la farmacia dicha medicina, en su afán de cumplir estrictamente la prescripción facultativa, la escribió con la mayor diligencia de este modo: 0,16 m.² que quiere decir, 16 centésimas ó centavos de metro cuadrado. Absorto quedó el farmacéutico; pero despachó la famosa cantárida tal y como se le pedía, que viene á ser poco más ó menos del tamaño de dos pliegos de papel, con la que se envolvió el cuerpo del paciente.

Sin comentarios.

METRO CÚBICO.

Unidad principal de las medidas de volumen.

En general, se entiende por *volumen* el espacio ocupado por un cuerpo, más ó menos grande en longitud, latitud y profundidad ó grueso.

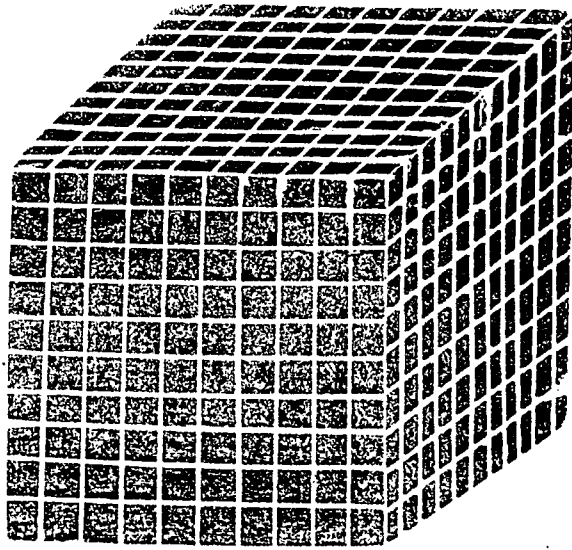
Como todas las magnitudes son susceptibles de aumento y disminución, también lo son los volúmenes, y por lo tanto, son también susceptibles de comparación, ó lo que es lo mismo, pueden medirse.

Así como para medir las superficies, se dijo que siempre se tomaba por unidad de medida otra superficie de forma regular, cual era el *cuadrado*, así también para la medición de los volúmenes se elige otro volumen escribiendo bajo la igualdad de longitud, latitud y profundidad ó grueso, al que designamos con el nombre de *cubo*; y éste, como cada uno de los demás volúmenes cúbicos que sirven de unidades, tienen sus dimensiones limitadas por las unidades lineales.

Así como las unidades lineales se suceden en gradación *decimal* y las superficiales en *centesimal*, en las cúbicas es *milésimal* esta gradación, es decir, que cualquiera de sus unidades es mil veces mayor ó menor que su correspondiente superior ó inferior.

Con un ejemplo se verá patentemente demostrado. La figura que tenemos á la vista representa un metro cúbico. (1)

La línea horizontal de la parte baja indica la longitud; las oblicuas de la derecha, la latitud ó anchura, y la vertical del borde izquierdo, el espesor ó grueso:



(1) En Aritmética se expresa la palabra *cúbico* con un 3 pequeño en la parte superior.

Vamos á demostrar que este metro³ tiene 1.000 decímetros³.

Para ello supongamos que es un trozo de madera con un metro de longitud, otro de latitud y otro de grueso. Dividido el grueso en diez partes iguales, cada una será evidentemente una décima parte del metro³, pero no un decímetro³, porque habiéndose verificado la división solamente con el grueso, claro es que lo largo y lo ancho todavía tiene el metro que le hemos supuesto.

Cortando ahora esta décima de metro³ por todo su ancho en 10 partes iguales, cada una de ellas será un décimo del décimo antedicho, ó un centésimo del metro³; pero tampoco será un decímetro³, porque la longitud todavía está intacta.

Por último, cortando este centésimo de metro³ en otras 10 partes iguales, cada una de ellas será una milésima de metro³; y por lo tanto, como las tres dimensiones se han cortado y reducido á un decímetro cada una, resulta que, efectivamente, esta milésima de metro³ es igual á un decímetro³. De consiguiente, un metro³ no puede tener ni más ni menos que 1.000 decímetros³.

Si suponemos que el cuerpo tiene un decímetro lineal en cada una de sus tres dimensiones, haciendo los cortes de la misma manera que se ha dicho, resultarán 1.000 centímetros³ y así en cualquiera de las demás medidas cúbicas.

De lo dicho se deduce:

- 1.º Que todas las unidades cúbicas son cubos, esto es, cuerpos terminados por seis cuadrados iguales, y cuyas tres dimensiones tienen la misma medida.
- 2.º Que si cada una de dichas dimensiones es un metro, se llamará metro³; si un decímetro, decímetro³; si centímetro, centímetro³; si pié, pié³.
- 3.º Que las décimas de metro³ son cien veces mayores que los decímetros³; las centésimas, diez mil veces mayores que los centímetros³, y las milésimas, diez millones de veces mayores que los milímetros³.
- 4.º Que si bien el metro³ puede dividirse como toda unidad en diez partes iguales llamadas décimas, en 100 llamadas centésimas ó en 1.000 denominadas milésimas, no deben confundirse las decinas de metro³ con el decímetro³ ni las centésimas con el centímetro³ &c., porque el metro³ tiene, sí, como toda unidad, 10 décimas, pero no 10 decímetros³, sino 1.000; tiene 100 centésimas, pero no 100 centímetros³, sino un millón; tiene



Rafael Aguado



El Relámpago.

mil milésimas, pero no mil milímetros,³ sino mil millenes, &c.;

5.º Que los decímetros³ pertenecen al orden de las milésimas de metro³; los centímetros al de las millonésimas, y los milímetros al de las milmillonésimas, &c., y
6.º Que cada una de estas unidades necesita tres lugares en la numeración.

X.

(Continuará.)

DESDE FILIPINAS.

Sr. D. José L. Camuñas.

Muy Sr. mio:

Vistos los números primeros de EL RELÁMPAGO, al que deseo una existencia larga, y queriendo cooperar desde estas apartadas regiones á los laudables fines que Vdes. se proponen, no he vacilado en ocupar mi pluma por algunos instantes, siendo su producto el que adjunto con esta tengo la honra de remitirle, con mi amigo el dador.

Mi trabajo no merece recompensa, y sólo en atención á ser hijo de ese pueblo, permitome interesarle una suscripción, que pagarán mis padres en esa, si ustedes no se dignan concederme la gracia que les pido, por no querer vejar á aquellos en un solo céntimo, que sé que necesitan.

Creo, Sr. López, que si V. participa mi petición á sus compañeros, se verá satisfecha por ellos, y admitidos mis humildes trabajos.

En la confianza de que así ha de hacerlo, le anticipa las gracias su atento y humilde servidor, q. b. s. m.

J. G. P. y F.

ARCO IRIS.

Manila, 4 Enero, 1889.

A LA REDACCIÓN DE "EL RELÁMPAGO."

Nacido en esas espaciosas llanuras de la Mancha, quizás por antinomia, cuando la pureza de su cielo iluminado casi de continuo por un sol esplendente, cuyas doradas trenzas desprendidas de su cabellera embellecen el mundo, compite con el azul del mar, apacible y tranquilo, y cuando despojadas de besques y casi desprovistas de arbustos, apenas se percibe otra sombra que la producida en invierno por inhumanas nieblas, aunque no muy frecuentes, y las que proyectan los edificios de sus lares, con particularidad en ese pueblo, de que guardo tan grata memoria, he visto con fruición, como no puedo menos de ver cuanto tienda á su engrandecimiento y bienestar, el número 1.º de EL RELÁMPAGO que ahí se publica.

Son sus líneas el humilde clamor, que exhala el pecho, impregnado de amantes afecciones; ambicioso del humano progreso y sin pretensión bastarda ni petulancia, corre armonioso en busca de las cordiales fibras, logrando impresionarlas con sus ecos sonoros, reflejos de concordia, pocas veces turbada en ese fértil suelo.

Ojalá que alentando tan nobles propósitos, avanzando en la senda emprendida, deponiendo rivalidades é intereses de todo género, procediendo, en fin, con arreglo á su lema, subsista EL RELÁMPAGO, no con la efímera vida de éste, sino por siglos enteros que ilumine con sus resplandores.

Si así aconteciese, serían al par que coronados los esfuerzos de esa redacción, satisfechas las aspi-

raciones del que, imitando á *Clarinete*, por participar en un todo sus ideas, se propone, si Vdes. lo admiten, pues carece de méritos, coadyuvar á tan laudables fines, exigiendo por ello su suscripción tan solo, no come recompensa, sino como obsequio á un hijo de ese pueblo que vive de él ausente, y que sus deseos de luz y de concordia, aunque no la belleza y colorido de sus frases, desprevistas de toda elocuencia, están sintetizadas en su pseudónimo, adaptado también al relámpago, pues también le producen las nubes, al deshacerse en gotas, que los rayos del sol hieren de frente.

ARCO IRIS.

LISTA GENERAL

definitiva de los Jurados que corresponden á esta Audiencia de Manzanares, por partidos judiciales.

PARTIDO JUDICIAL DE VALDEPEÑAS.

JURADOS CABEZAS DE FAMILIA.

- D. Casto Pérez y Pozo.
- " Manuel Telle Cejudo.
- " Juan Belmonte Fuentes.
- " Antonio Caminero Palacios.
- " Sixto Trujillo Barroso.
- " Juan Merlo Muñoz.
- " Juan Ahumada Palacios.
- " Dionisio Velasco Prieto.
- " Manuel Maroto Gómez.
- " Manuel Galán Caminero.
- " Gerónimo Cejudo Crespo.
- " Pedro Caminero Tello.
- " Anselmo Peñasco Caminero.
- " Andrés García Fernández.
- " Vicente Merlo Fernández.
- " José Aloisio Rodero.
- " Eustasio García Merlo.
- " Manuel Merlo Caminero.
- " Lorenzo Molina Hombrebueno.
- " Andrés Cruz López.
- " Ramón Morales López.
- " Manuel Merlo López.
- " Bartolomé Caminero Porras.

TORRENUEVA.

- D. Andrés Martín Vasco.
- " Fernnd.º Bustamante Caballero.
- " Diego M.ª Labarra Ramírez.
- " José Moremo Tamayo.
- " Mauro Romero Sánchez.
- " Olayo Ferrer Rodríguez.

CASTELLAR.

- D. Narciso Abarca Díaz.
- " Andrés Abarca Ballesteros.
- " Enrique Clemente Cerdán.
- " Evaristo Cabadas Lector.
- " Pedro Oliver Sáez.
- " Angel Rios Segundo.
- " Ignacio Sarrion García.

ALMURADIEL.

- D. Ruperto Camacho González.
- " Andrés Fernández Delamo.
- " Nicasio Morales Espinosa.
- " Juan Manuel Mantecón.
- " Alejandro Valverde Morales.
- " Antonio de la Cruz Ruiz.
- " Manuel Lozano Duco.

VISO DEL MARQUÉS.

- D. Telesforo del Amo Fernández.
- " Francisco Muñoz del Campo.
- " José A. Muñoz del Moral.
- " Luis Camacho Clemente.
- " Cayetano Campos Domínguez.
- " Manuel Muñoz Domínguez.

- " Sábás del Amo Fernández.
- " Luis Jurado Bernardino.
- " José A. del Campo Morales.
- " Juan Antonio Ciprián Carrete.

SANTA CRUZ DE MUDELA.

- D. Julián Amorich Illescas.
- " Dionisio Barnuevo Ramírez.
- " Estéban Cascales Hellín.
- " Daniel Cacho y Cacho.
- " Claro Muela Vázquez.
- " Pedro Rey Gallego.
- " Deogracias Sánchez Marín.
- " Francisco Toledo Laguna.
- " Pedro Cebrián Carrasco.
- " José Amarich Barceló.
- " Melquiades Cacho y Cacho.
- " Eduardo Asensi Ruiz.
- " Niceto Fernández Nieto.
- " Anastasio Guzmán Rodríguez.
- " Eduardo Laguna Fresno.
- " Pedro Mejía Baseañana.
- " Paulino Rodríguez Telles.
- " Sábás García Doctor.
- " Gumersindo Bustos Ibáñez.
- " Vicente Saavedra Guzmán.

MORAL DE CALATRAVA.

- D. Eduardo Echalecu Arias.
- " Francisco Echalecu Arias.
- " Manuel García Fresno.
- " Galo Pérez Gutiérrez.
- " José Torres Marqués.
- " Andrés Trujillo Durán.
- " Agustín Vázquez Novés.
- " José Calleja Hidalgo.
- " Luis Gómez Lozoya.
- " Antonio Delgado Latorre.

CAPACIDADES.

- D. Antonio Montalvo Escobar.
- " Agustín García Toledo.
- " Andrés Lasala Vasco.
- " Leopoldo Maroto Merlo.
- " Andrés López Maroto.
- " Julián Rodríguez Montaña.
- " Juan López Camuñas.
- " Casimiro Maroto Núñez.
- " Andrés Pérez Ruiz.
- " José Valdelomar Núñez.
- " Fernando López Lerma.
- " Juan Clemente Cejudo.
- " José Cifuentes Madrid.
- " Estéban Muñoz García.
- " Vicente Cernejo Ruiz.
- " Lorenzo García Rabadán.
- " Gerónimo Martín Peñasco.
- " Rafael Camacho Ruiz.
- " Santiago Sánchez Carrasco.
- " Antonio Sánchez Cifuentes.
- " Tomás Sánchez Crespo.
- " José Blanco Verdejo.
- " Manuel Elola Mejía.
- " Sebastián Bermejo Fraile.
- " Félix Núñez Muñoz.
- " José Cruz y Corral.
- " Ramón Cornejo Lerma.
- " Juan R. Cornejo Rojo.
- " Francisco Laguna Bermejo.
- " Miguel Donado Ruiz.
- " Fausto Palacios Moreno.
- " Antonio José Vasco.
- " Lorenzo Merlo y Merlo.
- " Antonio M.ª Vasco.
- " Manuel Merlo y Merlo.
- " Pelayo Merlo y Merlo.
- " Angel Caminero González.
- " Vicente Merlo Rodero.
- " Valentín Caminero Tello.
- " Tomás López Merlo.
- " Jesús Ruiz Rodero.
- " Andrés Caravantes Tello.
- " Juan Peñasco Rubio.

CONSULTAS.

Rioseco.

A su carta del 11, podemos decirle, que no es extraño que en aquella fecha no hubiere V. recibido *El Diamante* porque éste iba certificado, y le detienen algo más que el periódico EL RELÁMPAGO que puntualmente recibió; pero creemos que ya le tendrá en su poder, y si así no fuere, avisenos para reclamar á quien corresponda, y en último caso, remitirle otro.

Aldmadén.

Recibida su grata del 11, en solicitud de que le suscribamos á EL RELÁMPAGO, así lo hacemos y queda V. inscripto en el libro correspondiente, figurando como suscriptor desde el día 15, que habrá recibido V. el primer número.

Frailes.

Recibida su carta y sellos; queda V. suscrito á EL RELÁMPAGO hasta el 15 de Julio. Queda V. también, como deseaba, recomendado á la casa de D. Manuel Sánchez Aranda, de esta ciudad, con quien podrá V. entenderse, después que éste le escriba y remita muestras.

Madrid.

Por nuestra carta del 14, le remitimos instrucciones sobre su asunto del Registro, que no tardará en terminarse.

A su encargado en ésta, le entregamos el recibo de suscripción á EL RELÁMPAGO, que comprende hasta el mes de Julio venidero.

LITERATURA.

RECUERDO Á MANZANARES.

Pueblo! Tranquilo pueblo!
Dichosa cuna,
Que al entrar en el mundo
Me dió natura.
¡Nido de amores!
¡Edén donde su aroma
Vierten las flores!

Si grata tu memoria
Recuerda á un hijo,
Que hasta tiene la falta
De no ser rico,
Oye sus ecos,
Ya que á tí los dirige
Desde muy léjos.

Cuando en pós del destino,
De tí mis pasos
Se apartaron fugaces,
¡Oh pueblo amado!
Juré mil veces
Consagrarte mis hechos
Hasta la muerte.

Dirás: "Grandiosa oferta
De tí recibo.
¿Qué me importan tus obras,
Triste mendigo,
Si apenas puedes
Caminar sobre aquestas
Llanuras fértiles?"

Poco, muy poco valgo,
Sí; lo confieso;
Mas no así me desdénas

Querido pueblo!
Vé que compenen
Muchos granos de arena
Muy altos montes!

Que no hay auxilio vano
Por mucho leve;
Como no hay enemigo
De quien se debe,
Por muy pequeño,
Desouidar la asechanza
Que forme artero.

Pueblo, acoge mi ofrenda;
Que si ella es pobre,
Son ricas, si muy ricas.
Mis intenciones.
Oh! quién delgenio
En las alas pudiese
Llegar al cielo!

¡Quién ganarle pudiera.
Y de ello ufano,
Su tesoro pusiera
Sobre tu mano!
Oh! Cómo entonces
Se trocarán risueñas
Mis impresiones!

Mas... valor. En la lucha
Ganar confío
Tu recuerdo mezclando
Con mis suspiros.
Dí: ¡quién olvida
La de su nacimiento
Cuna querida?

¿Quién los sitios amenos
Donde las horas
Miró cruzar fugaces
Sin una sombra?
¿Quién de sus padres
Los, sinó muy altivos
Felices lares?

Pueblo, yo en mi memoria
Grabados tengo
Tus hermosos sembrados
Y tus viñedos;
Tu campo hermoso,
Tan llano como fértil,
Como espacioso.

Las huertas deliciosas
Quete circundan,
Tus calles y tus plazas,
Una por una.
¿Quién al cruzarías,
No siente de la dicha
Repleta el alma?

Adios! si mis acentos
A tí llegasen,
Oyelos, cual de un hijo
Los oye un padre.
¿No le eres mio?
Pues entonces no pongas
El ceño altivo!

ARCO IRIS.

CHISPAZOS.

Cultivo del añil en Cuba.

Según *La Luz*, de Sagua, hace algún tiempo que los Sres. C. Cazes y Compañía, del comercio de Cienfuegos, interesados en el laboreo de minas en las regiones del Escambray, abandonaron esos trabajos y se dedicaron al estudio y ensayos consiguien-

tes para el cultivo del añil indígena, que tanta semejanza tiene con el riquísimo de Bombay.

Después de ensayos consecutivos con semillas importadas de Ceylan y de la América Central y del Sur, se ha llegado á la feliz conclusión de que el añil silvestre ó indígena de las sábanas del Escambray, es el más rico en tinte y calidad, y por consiguiente ya ha empezado el cultivo en gran escala, en un acotamiento de 30 caballerías de tierra, á las faldas de Escambray, y en terrenos que antes no tenían aplicación más que para el pasto de ganados.

La persona que dá estos informes al colega, vió recientemente en Santa Clara un ladrillo como de media libra del legítimo añil indígena del Escambray, producto de un ensayo ya definitivo, y al parecer de una calidad inmejorable, y en la próxima feria Exposición en Santa Clara, se expondrá otro ladrillo ó *cake* de seis libras de peso, que ha de llamar la atención.

(Porvenir de la industria.)

De *El Imparcial*:

En vista de la facilidad con que se toma el nombre de la prensa, casi todos los periodistas de Madrid y correspondientes, han firmado una protesta contra todo acto público que se anuncie en nombre de la prensa, sin autorización unánime de los que se honran con pertenecer á ella.

Se dice que en el próximo Carnaval, tendremos bailes de máscaras en distintos puntos de esta ciudad. Hay quien asegura, que habrá bailes en el Teatro, en el Salón Durán, hoy ocupado por un taller de carpintería, en el de las Cándidas, &c.

Nos alegramos.

El día 13 del presente mes, falleció en esta ciudad el presbítero D. Pedro José Roncero, y el 14, le dieron sepultura, con gran pompa.

El acompañamiento, fué numeroso.

Descanse en paz, el que en vida fué nuestro buen amigo particular.

Ha llegado á esta población la compañía cómico-dramática que componen nuestros amigos, los señores Sepúlveda, á los que deseamos tan buena acogida como tuvieron en el teatro de esta ciudad, en la temporada anterior.

Se dice que han sido casadas por el Supremo, las sentencias que recayeron sobre D. Gabriel Ballesteros, y D. Estéban Galindo Aznar, en cuya virtud, serán puestos en libertad.

CHARADAS.

Sin primera entre los turcos,
sin segunda en las navajas,
sin tercera en el invierno,
y con el todo á la plaza.

—¿Porqué te llaman todo, Fredegunda?
—Con prima tres contesto, prima prima,
el mundo lanza sobre mi ese estigma
Porque no tengo prima con segunda.

En la gama está mi prima,
y mi segunda en la gama,
y en la gama mi tercera,
y mi todo está en España.

Solución á las charadas del número anterior:

Carolina--Rosa

Manzanares.—Imp. de J. Torrenova,
Calle de Toledo, 19.

EL DIAMANTE.

Interesante tratado provechoso á todos.—Escuela de vinificación.—Guía del fabricante de jabones y varias industrias prácticas y medidas modernas, al alcance de todos.

POR

JOSÉ LÓPEZ CAMUÑAS.

Esta nueva y gran obra, de conocida fama, edición 3.^a mejorada y corregida con 584 páginas y grabados, es de aplicación práctica y provechosa para los agricultores, el comercio, propietarios, corredores, agrimensores, conserjes de casinos, consumistas; fabricantes y espendedores de vinos, aguardientes, jabones, licores y toda clase de bebidas y helados; y lo mejor de cuanto ha dado á luz su competente, práctico y reconocido autor. Es un verdadero maestro práctico en casa que evita grandes pérdidas y se gana mucho dinero explotando las industrias con la maestría y últimos adelantos que explica, y enseña á plantar y cultivar viñas, hacer, curar, adulterar y mejorar vinos, aguardientes, licores, vinagres, cervezas, pasas, bebidas gaseosas, refrescos helados, asfaltos, jabones, lacres, medir tinajas, cubas, pipas, conos, pozos y toda clase de vasijas, etc., etc.

El autor remite ejemplares á vuelta de correo á quien mande su importe de 13 pesetas ó 13'50 en sellos, y el "Norte enológico," que vale 5 pesetas, por 3 á los que compren EL DIAMANTE, precios muy baratos dada su importancia y reconocida utilidad. Los pedidos bajo este sobre: Provincia de Ciudad Real, Sr. D. José López Camuñas, Ferrocarril, 3, Manzanares.

NOTA.—Los que adquieran estas obras que sean suscritores á EL RELÁMPAGO, tienen derecho á la consulta gratis y que se les aclaren mientras lo sean, los puntos dudosos por medio de este periódico; pues el que compra un libro y no lo entiende en todo ó parte y su autor no le dá explicaciones como generalmente sucede; de nada le sirve.

VENTA de solares para edificar, y de una Casa nueva en esta Ciudad, calle de Camarenas, 28, carretera de Madrid. (Huerto de Labores.)

Para precios y condiciones, en la Administración de este periódico, darán razón.

LA ESPERANZA.

FABRICA DE JABONES
DE TODAS CLASES.

Pago al contado y servicio á domicilio con grande rebaja de precios. Calle del Cristo, núm. 1. Juan López Camuñas.

VALDEPEÑAS.

IMPRESA
DE

J. TORRENOVA

Toledo, 17, Manzanares

Servicio permanente. De ocho de la noche á seis de la mañana, esquelas de funeral, carteles de teatro, para toros, tarjetas de visita, etc. De ocho de la mañana á siete de la tarde, trabajos ordinarios de tipografía, como periódicos, libros, folletos, hojas sueltas, etc., etc.

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

Año XII de su publicación.—Es el periódico de mayor circulación en España. 400 corresponsales en los centros agrícolas más importantes de España y en los principales mercados del extranjero. Minuciosas revistas semanales de los mercados de aceite, vino y cereales. Cotizaciones de estos géneros y demás productos agrícolas. Situación agrícola de cada pueblo. Anuncios á precios módicos *Puntos y precios de suscripción.* Madrid, plaza de Oriente, núm. 7 segundo. Costando la suscripción 6 pesetas un semestre en toda España, y 10 en el extranjero.

DROGUERÍA

DE

P. GALIANA É HIJO.

Completo surtido en drogas y artículos para la industria y artes.

Pinturas y barnices. Perfumería. Especialidades farmacéuticas. Artículos para los vinos y tintes.

Depósito de yeso blanco.

EMPEDRADA, 15, MANZANARES.

EL RELÁMPAGO

TARIFA É INSTRUCCIÓN

PARA LAS INSERCIÓNES EN EL MISMO, TOMADAS DE LAS GENERALES QUE EMPLEA LA PRENSA ESPAÑOLA, APLICANDO POR NOSOTROS EL MÍNIMUM DE PRECIOS.

Noticias y sueltos en 3.^a plana, 50 cénts. línea, ó sea 14 cénts. de peseta por centímetro cuadrado.
Reclamos, final de la 3.^a plana, 25 cénts. línea, ó sea 7 cénts. por centímetro cuadrado.
Comunicados, 3.^a plana, 7 id. id., ó sea 2 id. idem
Anuncios, 4.^a plana, 10 id. id., ó sea 3 id. id.
Esquelas de funeral, 4.^a plana, 10 id. id., ó sea 3 id. id.
En la 3.^a 15 id. id., ó sea 4 id. id.
En la primera, 25 id. id., ó sea 7 id. id.

SUSCRICIÓN Y VENTA.

Suscripción por tres meses, 2 pesetas en toda España.
Idem tres id. al extranjero, 3 id., para los países de unión postal.
Paquetes de 25 ejemplares, para venta al vocero en la Península, 1 peseta.
Número suelto, 10 céntimos.
Después de venta para los viajeros, 5 céntimos.
Número atrasado, 25 cénts.
El tiempo de suscripción se cuenta desde los días 15 y 30 más próximos del mes y hora en que se hagan.

No se devuelven los originales, y éstos vendrán firmados.

El director y el propietario, de este periódico, pueden rechazar en todo ó parte, ó modificar cuanto original se les presente para su publicación, sea ó no de pago, y el impresor no dará curso á trabajo alguno que no sea ordenado por el propietario; debiendo hacerse todo con arreglo á nuestro programa y á la presente condicional tarifa.

Manzanares 1.º de Noviembre de 1888

V.º B.º

VEGA.

JOSÉ LÓPEZ CAMUÑAS